Tala, 07 de febrero de 2024

MUNICIPIO DE TALA
Resolución Nº 54/2024

Acta Nº 3/2024

VISTO: La Resolución 01/2024 de fecha 03 de Enero de 2024 del Municipio de Tala que crea el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE TALA para el ejercicio 2024.

RESULTANDO:

1. Que el punto 4 de la Resolución 01/2024 de fecha 03 de Enero de 2024, establece que "EL FONDO PERMANENTE SE CONSTITUIRÁ en la cuenta bancaria del Municipio" necesitando para el manejo y disponibilidad efectivo "la autorización mensual del Sr. Alcalde del Municipio de Tala ..."

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un Fondo Permanente que permita hacer frente a las erogaciones de menor cuantía.

2. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALA

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de Tala correspondiente al mes de febrero/2024 por $ 97.227,26 por lo gastado en el mes de enero/2024, a partir del 1° de febrero del año 2024.

2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución a los Dptos. de Tesorería, Contabilidad y Gerencia Financiero Contable con asiento local, a los Contadores Delegados del TCR, a la Dirección de RRFF y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba (5 en 5)

ALCALDE

Aleris Curbelo

DARIO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJAL

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
VICEPRESIDENTE DEPARTAMENTAL DE CANELONES

CONCEJAL

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Tala, 07 de febrero de **2024**

ACTA 03/2024 Resolución 55/2024

VISTO: la llegada del Carnaval, este concejo tiene el agrado de contratar amplificación para las actividades que realizaran los emprendedores en Pueblo Bolivar.

CONSIDERANDO: una excelente oportunidad de brindarle a los emprendedores de la localidad de Bolivar apoyo con el animo de festejar el carnaval 2024.

ATENTO a lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272 Capitulo IV – Articulo 13 – Nral.1

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

1) Por lo anteriormente expuesto: este concejo autoriza el gasto por concepto de contratación amplificación al proveedor Henry Leonardo Cheirasco "TODO AUDIO" RUT 020273570018 por un monto de hasta $ 10.000 (votación 5 /5 afirmativa).

2) **Comuniquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección, Venta en espacios y Secretaria de nuestro Municipio

3) **Registrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio de Tala.

ALCALDE

DARIO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJAL

CONCEJAL

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Tala, 07 de febrero de **2024**

ACTA 03/2024 Resolución 56/2024

VISTO: nota recibida del Sr. Sebastián Barreto de nuestra Localidad, quien es corredor maratonista desde hace 7 años, solicitando apoyo económico para solventar gastos para viajar al exterior a competir representándonos a nivel internacional.

CONSIDERANDO: la importancia que tiene apoyar a los deportistas de nuestra localidad

ATENTO a lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272 Capitulo IV – Articulo **13 – Nral.1**

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

1) Por lo anteriormente expuesto: este concejo toma conocimiento de lo planteado por el Sr. Sebastián Barreto, reconociendo la importancia del deportista de nuestra localidad, no pudiendo en este momento el Municipio acceder a lo planteado, solicitando a esta Secretaria pase a la Dirección de Deporte para su conocimiento y resolución de lo solicitado (votación 5 / 5 afirmativa).

2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección, Venta en espacios y Secretaria de nuestro Municipio

3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio de Tala.

ALCALDE

Aldo Cubelo

DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

YANET BORRERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJAL

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

CONCEJAL

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA